Uno de los desafíos es equilibrar el *compliance* con el dinamismo y la agilidad propios de la industria.

EN CHILE Y LATINOAMÉRICA

Innovación financiera y *compliance*: El equilibrio que define a las *fintechs*

El avance del sector plantea nuevos retos en materia de cumplimiento de un marco regulatorio que aún se está configurando, y cambia de un país a otro.

PAULA MONTEBRUNO R.

En un entorno cada vez más dinámico y regulado, el *compliance* —cumplimiento normativo— es clave para las *fintechs*, "ya que operan en un sector que interrumpe los servicios financieros tradicionales. Deben cumplir con regulaciones relacionadas con pagos, préstamos, banca digital, criptoactivos y financiamiento colectivo, equilibrando a menudo la innovación con la gestión de riesgos", señala a "El Mercurio" Leila Search, líder regional de Fintech para América Latina y el Caribe de la Corporación Financiera Internacional, del Grupo Banco Mundial.

Vicente Martínez, asociado sénior en Albagli Zaliasnik, resalta la importancia del *compliance* en las *fintechs*, ya que "operan en un entorno altamente regulado y su normativa ha sido objeto de muchos cambios en el último tiempo, tanto en Chile como en otros países".

El *compliance* en las *fintechs* se concreta a través de diversas prácticas y normativas que aseguran la transparencia; la protección de datos y la prevención del lavado de dinero; el cumplimiento de las regulaciones específicas del sector —como las normas de pagos electrónicos y préstamos en línea o criptomonedas— y la gestión de riesgos de crédito, de mercado y tecnológicos, comenta Martínez.

El *compliance* financiero en las *fintechs* "implica la implementación de un conjunto de políticas, procedimientos y controles diseñados para asegurar el cumplimiento de las normativas aplicables, proteger e informar a los consumidores y para mantener la integridad y confianza del sistema financiero en estos nuevos actores", agrega Esperanza Gómez, gerente de Riesgo Financiero y Asuntos Regulatorios en Deloitte.

CUMPLIR CON LAS NUEVAS regulaciones es clave para las *fintechs*, ya que operan en un sector que interrumpe los servicios financieros tradicionales.

Retos y oportunidades

Sobre los desafíos para la industria, Search destaca la evolución y adaptación a los cambios regulatorios, que en muchos países aún se están definiendo, "lo que genera incertidumbre". Otro reto es el cumplimiento transfronterizo, ya que "las *fintechs* que operan en múltiples países deben navegar por diversas jurisdicciones con distintos requisitos". A ello se suma el costo del cumplimiento y la implementación de soluciones y las exigencias derivadas de las leyes locales de protección de datos y ciberseguridad, cada vez más rigurosas. Vicente Martínez agrega los altos costos de implementación de programas de *compliance*, "especialmente para las *fintechs* en etapas iniciales", así como la necesidad de equilibrar el cumplimiento regulatorio con la agilidad y capacidad de innovación propias del sector. Además, en materia de ciberseguridad y con el alza de los ciberataques, "las *fintechs* deben invertir en medidas robustas para proteger los datos de sus clientes, así como adaptarse a nuevas tecnologías y adecuarse a los marcos normativos", comenta.

Respecto a las oportunidades, Matías Aránguiz, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, subraya la necesidad de implementar el *compliance* en etapas tempranas del desarrollo del negocio y añade que "si bien una parte importante del *compliance* se relaciona con formación y capacitación de capital humano y revisión de procesos, gran parte del seguimiento de eventos puede automatizarse, lo que significa un ahorro significativo en tiempo y recursos".

En Chile, Martínez resalta el rol de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en la implementación de normativas específicas para el sector, así como exigencias en prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. "Además, se ha fomentado la colaboración público-privada para fortalecer un ecosistema de *compliance* flexible y eficaz", afirma.

Fortalecer la gobernanza

Search, por su parte, destaca los avances en la adaptación a la Ley Fintech. "Muchas empresas han comenzado a integrar soluciones automatizadas de KYC (conoce a tu cliente en español) y AML (antilavado de dinero) y a fortalecer su gobernanza", indica.

A nivel regional, destaca ejemplos como el de Brasil, "líder en regulación *fintech* en América Latina, con *sandboxes* regulatorios, regulación escalonada y políticas de inclusión diseñadas para fomentar la competencia en el sector financiero, incluidas las nuevas *fintechs*".